

**Implementación del decreto del Ministerio de Asuntos Sociales y Cohesión Social del Estado de Sajonia para la protección contra el coronavirus SARS-CoV-2 y COVID-19 del 17 de abril de 2020**

**Catálogo de multas para la contención del coronavirus**

**Multas**

<b>Estándar</b>	<b>Infracción</b>	<b>Destinatario de la CCSA</b>	<b>Tarifa estándar en euros</b>
§ 2 sec. 1 SächsCoronaSchVO	Formación de grupo inadmisibles	Cualquiera que viole la prohibición.	150 euros
§ 2 sec. 2 SächsCoronaSchVO	Incumplimiento mínimo Distancia mínima	Cualquiera que viole la prohibición.	150 euros
§ 3 párr. 1 SächsCoronaSchVO	Violación de la prohibición de participar en eventos no permitidos convenciones, reuniones y encuentros	Cualquier persona que viole la prohibición.	150 euros
§ 3 párr. 1 SächsCoronaSchVO	Violación de la prohibición. organización de eventos y reuniones inadmisibles	Cualquier persona que viole la prohibición.	500 euros
§ 4, Párrafo 1, § 5, § 6, § 7 y § 8 SächsCoronaSchVO	Violación de prohibición de negocios y operaciones	Cualquier gerente comercial u operativo	500 euros
§ 9 párr. 1 SächsCoronaSchVO	Violación de la prohibición de visitas	Cualquier persona que viole la prohibición de visitar	150 euros